



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 14 de julio de 2022

SEÑOR
SENADOR OSCAR SALOMON, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
E. _____ S. _____ D. _____

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de presentar el Proyecto de Declaración: **QUE DECLARA EL RECONOCIMIENTO AL MÚSICO REMBERTO ANDRÉS GIMÉNEZ BENÍTEZ EN EL AMBITO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, POR LAS OBRAS COMPILADAS Y ANALIZADAS EN EL MATERIAL LITERARIO DENOMINADO “DE GIMÉNEZ A GIMÉNEZ”**

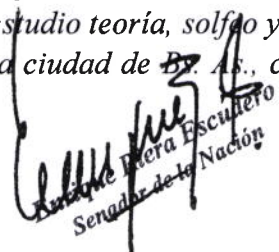
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Maestro Remberto Giménez, luego de volver del Continente Europeo y dinamizar la Cultura con varios países centroamericanos realiza una de sus obras más trascendentales como legado para la República del Paraguay El Himno Nacional Paraguayo **SÍMBOLO DE NUESTRA INDEPENDENCIA.**

Transcurría el año 1948 cuando el Maestro Remberto Giménez viaja a la capital argentina, Buenos Aires, para grabar el Himno Nacional, con la Orquesta Sinfónica y Coro de la Ciudad de Buenos Aires, llevando consigo los arreglos para orquesta sinfónica, banda y coro.

En una entrevista brindada a un diario Capitalino el Maestro Remberto Giménez acoto que el Himno Nacional se grabó en disco duro, de 78 revoluciones, de acetato, más adelante vinieron los LP. También se grabó en aquella oportunidad la marcha presidencial versión única y original, así como los Cantos y los Himnos a la Patria más destacados de su repertorio Nacional.

REMBERTO GIMENEZ, Hijo de Ciriaco Giménez y Ana Bella Benítez, nació en Coronel Oviedo en 1898. Se inició en el estudio de la música en la Banda de Música de la Policía, bajo la dirección de los Maestros Pellegrini y Déntice. Al término de su servicio militar, estudio teoría, solfeo y violín con el Prof. Vicente Maccarone, luego en el Conservatorio de la ciudad de B. As., con Alberto Williams, Andrés Gaos y Celestino Piaggio; y obtuvo el


Oscar Salomon Escudero
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

grado de Profesor Superior de violín, primer premio y medalla de oro. Regresó al país en 1924, y obtiene una beca para realizar estudios en Europa; en la capital francesa siguió un curso superior de violín de dos años con Lucien Capet, en la Schola Cantorum, y de estética e historia de la música en la Sorbona. A partir de 1927 realizó altos estudios musicales en el Stern Conservatorium de Berlín.

De regreso al país se abocó a una intensa actividad docente y cultural. Con los profesores ALFREDO KAMPRAD, ENRIQUE MARSAL y ERIK PIEZUNKA integró el CUARTETO DE ASUNCION, que cumplió una destacadísima labor de divulgación de la música culta. Luego organiza y dirige la primera Orquesta Sinfónica, que amplía y jerarquiza las actividades musicales, hasta entonces a cargo de la Banda de Policía. En 1934 y como culminación de la encuesta patrocinada por el instituto Paraguayo para determinar la autora de la música del Himno Nacional, el gobierno optó por el dictamen de una comisión de expertos, declarando auténtica la versión reconstituida por el Prof. REMBERTO GIMENEZ. Con la fusión del instituto y el Gimnasio Paraguayo surgió el Ateneo, que contó también con el valioso aporte del PROF. GIMENEZ. En 1940, FUNDO la Escuela Normal de Música, bajo su Dirección, y el concurso de calificados profesores, que la convirtió en la más acreditada institución de formación musical. Años después se le confió la dirección de la ORQUESTA SINFONICA DE ASUNCION (OSCA).

REMBERTO GIMENEZ, luego de la Guerra del Chaco (1932-1935), en 1937, realizó la primera película argumental de ficción en Paraguay: "Paraguay, tierra de promisión". Era una coproducción paraguayo-argentina, hecha en formato de 35 milímetros, con sonido. Fue dirigida por el cineasta alemán James Bauer. El guion y la música son del compositor paraguayo Remberto Giménez.

La amplitud de su magnífica trayectoria de solista, dirección orquestal y docencia, se destaca en varias composiciones como: HIMNO A LA INDEPENDENCIA PATRIA,

LA MARCHA PRESIDENCIAL, CAMPAMENTO CERRO LEON "Polca épica", con reconocimiento oficial, siendo declaradas "Canción Nacional", por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N.º 4.594 del 24 de julio de 1.944". Boettner "La Constitución de 1.967 declaró "Símbolo de la Patria" a la composición musical "Campamento Cerro León".


Enrique Riera Escudero
Senador de la Nación



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

LA MARCHA AL MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ,
AL MARISCAL ESTIGARRIBIA
AL GENERAL EDUVIGIS DIAZ
PARAGUAY EN MARCHA
CANTO DE GRATITUD A CARLOS ANTONIO LOPEZ RAPSODIA PARAGUAYA
HIMNO A LA PAZ HIMNO A LA JUVENTUD,
HIMNO DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL, HIMNO AL COLEGIO NACIONAL
DE NINAS HIMNO A FERNANDO DE LA MORA
HIMNO AL DR GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA
entre otras- y no pocas de gran jerarquía como la MARCHA CHACO BOREAL,
NOSTALGIAS DEL TERRUÑO, CA'AGUY RYACUÁ, AL PIE DE TU REJA, YUQUY,
CUARAJHY OIQUE JHAVE; poema sinfónico para violín, y la RAPSODIA PARAGUAYA
para gran orquesta, sobre motivos del CAMPAMENTO CERRO LEON y LA
GOLONDRIANA. En reconocimiento a su fecunda trayectoria cultural, fue galardonado con
la Orden Nacional del Mérito y la medalla de Honor al Mérito Educacional, LA CRUZ DEL
CHACO, y la CRUZ DEL DEFENSOR, así como el Reconocimiento Internacional del GRAN
PRIX en BELGICA como el Gran MOZART PARAGUAYO. Falleció el 15 de febrero de
1977; estuvo casado con Lidia Fianidro, dejó descendencia sus hijos Remberto Giménez,
Bella Lidia Giménez y Fernando Giménez.

ENRIQUE RIERA ESCUDERO
SENADOR NACIONAL



029.
14/07/22.
Alc. Ramón Díaz Medina
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

Víctor Brosanovich M.
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N°...

QUE DECLARA EL RECONOCIMIENTO AL MÚSICO REMBERTO ANDRÉS GIMÉNEZ BENÍTEZ EN EL AMBITO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, POR LAS OBRAS COMPILADAS Y ANALIZADAS EN EL MATERIAL LITERARIO DENOMINADO "DE GIMÉNEZ A GIMÉNEZ"

.....

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1°. Reconocer al **MÚSICO REMBERTO ANDRÉS GIMÉNEZ BENÍTEZ** por sus obras musicales y trayectoria cultural.

Artículo 2°. Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa, a la Nieta Señora Lidia Victoria Giménez Amarilla, Compositor del Músico **REMBERTO ANDRÉS GIMÉNEZ BENÍTEZ** en la que se transcriba el texto de la presente declaración.

Artículo 3°. Comunicar a quien corresponda y cumplido archivar.


Enrique Rivera Escudero
Senador de la Nación



Congreso Nacional de la República del Paraguay

Asunción, 13 de Julio del 2022

Su Excelencia

SR. SENADOR ENRIQUE RIERA

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia y por su intermedio a los demás Miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, con el objetivo de elevar a su consideración el Proyecto de Ley: "QUE INSTITUCIONALIZA EL RECONOCIMIENTO AL GRAN MAESTRO REMBERTO ANDRÉS GIMÉNEZ BENÍTEZ COMO HÉROE DE LA NACIÓN PARAGUAYA EN EL ÁMBITO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY y celebrar una fecha de recordación de nuestra "IDENTIDAD" a nivel nacional e internacional, establecidas en el calendario nacional. La Recordación de su Natalicio cada 4 de FEBRERO en conmemoración a un GRANDE de nuestra historia que oficializó la música del Himno Nacional Paraguayo por decreto ley 52187 y todos los Himnos y Cantos a la Patria" generada por la característica lingüística de su escritura poética en el dulce idioma guaraní autóctono; por lo que podemos aseverar positivamente que esa inaudita paradoja de la singularidad dentro del contorno continental se justifica con toda claridad y responde con firmeza a la influencia poderosa de ese núcleo expresivo de lo oral, el único medio activo que determina la radiación de todas las peculiaridades nativas y de allí surge la singularidad expresiva de las manifestaciones musicales del Paraguay.

Su Excelencia, como es bien sabido la "Música Paraguaya" es rica no solamente en armonía, melodía, cultores intérpretes, creadores compositores y poetas, sino también es rica y exuberante por su Acervo Cultural y la trascendencia de nuestra heredad en la joya Cultural con las Obras de carácter épico patriótico del Académico Mtro. Remberto Giménez considerado Padre de nuestra identidad Cultural por sus obras más emblemáticas que destaca la bravura de la Raza Guaraní consagrando su obra magistral con la Transcripción Oficial del Himno Nacional Paraguayo entre innumerables obras en ámbito del Sinfonismo musical poético, literario, teatral, artístico elevando la multiculturalidad a su máximo esplendor.


Lidia Giménez
13 Julio 2022.



El Maestro Remberto Giménez, luego de volver del Continente Europeo y dinamizar la Cultura con varios países centroamericanos realiza una de sus obras más trascendentales como legado para la República del Paraguay El Himno Nacional Paraguayo SÍMBOLO DE NUESTRA INDEPENDENCIA.

Transcurría el año 1948 cuando el Maestro Remberto Giménez viaja la capital argentina, Buenos Aires, para grabar el Himno Nacional, con la Orquesta Sinfónica y Coro de la Ciudad de Buenos Aires, llevando consigo los arreglos para orquesta sinfónica, banda y coro.

En una entrevista brindada a un diario Capitalino el Maestro Remberto Giménez acoto que el Himno Nacional se grabó en disco duro, de 78 revoluciones, de acetato, más adelante vinieron los LP. También se grabó en aquella oportunidad la marcha presidencial versión única y original, así como los Cantos y los Himnos a la Patria más destacados de su repertorio Nacional.

REMBERTO GIMÉNEZ, Hijo de Ciriaco Giménez y Ana Bella Benítez, nació en Coronel Oviedo en 1898. Se inició en el estudio de la música en la Banda de Música de la Policía, bajo la dirección de los maestros Pellegrini y Déntice. Al término de su servicio militar, estudio teoría, solfeo y violín con el Prof. Vicente Maccarone, luego en el Conservatorio de la ciudad de Bs. As., con Alberto Willams, Andrés Gaos y Celestino Piaggio; y obtuvo el grado de Profesor Superior de violín, primer premio y medalla de oro. Regresó al país en 1924, y obtiene una beca para realizar estudios en Europa; en la capital francesa siguió un curso superior de violín de dos años con Lucien Capet, en la Schola Cantorum, y de estética e historia de la música en la Sorbona. A partir de 1927 realizó altos estudios musicales en el Stern Conservatorium de Berlín.

De regreso al país se abocó a una Intensa actividad docente y cultural. Con los profesores ALFREDO KAMPRAD, ENRIQUE MARSAL y ERIK PIEZUNKA integró el CUARTETO DE ASUNCIÓN, que cumplió una destacadísima labor de divulgación de la música culta. Luego organiza y dirige la primera Orquesta Sinfónica, que amplía y jerarquiza las actividades musicales, hasta entonces a cargo de la Banda de Policía. En 1934 y como culminación de la encuesta patrocinada por el Instituto Paraguayo para determinar la autoría de la música del Himno Nacional, el gobierno optó por el dictamen de una comisión de expertos, declarando auténtica la versión reconstituida por el Prof. REMBERTO GIMÉNEZ. Con la fusión del Instituto y el Gimnasio Paraguayo surgió el Ateneo, que contó también con el valioso aporte del PROF. GIMÉNEZ. En 1940, FUNDÓ la Escuela Normal de Música, bajo su Dirección, y el concurso de calificados profesores, que la convirtió en la más acreditada institución de formación musical. Años después se le confió la dirección de la ORQUESTA SINFÓNICA DE ASUNCIÓN (OSCA).

REMBERTO GIMÉNEZ, luego de la Guerra del Chaco (1932-1935), en 1937, realizó la primera película argumental de ficción en Paraguay: "Paraguay, tierra de promisión". Era una coproducción paraguayo-argentina, hecha en formato de 35 milímetros, con sonido.



Fue dirigida por el cineasta alemán James Bauer. El guion y la música son del compositor paraguayo Remberto Giménez.

La amplitud de su magnífica trayectoria de solista, dirección orquestal y docencia, se destaca en varias composiciones como:

HIMNO A LA INDEPENDENCIA PATRIA,

LA MARCHA PRESIDENCIAL, CAMPAMENTO CERRO LEÓN "Polca épica", con reconocimiento oficial, siendo declaradas "Canción Nacional", por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N.º 4.594 del 24 de julio de 1.944". Boettner "La Constitución de 1.967 declaró "Símbolo de la Patria" a la composición musical "Campamento Cerro León".

LA MARCHA AL MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ,

AL MARISCAL ESTIGARRIBIA

AL GENERAL EDUVIGIS DÍAZ

PARAGUAY EN MARCHA

CANTO DE GRATITUD A CARLOS ANTONIO LÓPEZ

RAPSODIA PARAGUAYA

HIMNO A LA PAZ

HIMNO A LA JUVENTUD,

HIMNO DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL,

HIMNO AL COLEGIO NACIONAL DE NIÑAS

HIMNO A FERNANDO DE LA MORA

HIMNO AL DR GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA

entre otras- y no pocas de gran jerarquía como la MARCHA CHACO BOREAL, NOSTALGIAS DEL TERRUÑO, CA'AGUY RYACUÃ, AL PIE DE TU REJA, YUQUY, CUARAJHY OIQUE JHAVÉ; poema sinfónico para violín, y la RAPSODIA PARAGUAYA para gran orquesta, sobre motivos del CAMPAMENTO CERRO LEÓN y LA GOLONDRIANA.

En reconocimiento a su fecunda trayectoria cultural, fue galardonado con la Orden Nacional del Mérito y la medalla de Honor al Mérito Educacional, LA CRUZ DEL CHACO, y la CRUZ DEL DEFENSOR, así como el Reconocimiento Internacional del GRAN PRIX en BÉLGICA como el Gran MOZART PARAGUAYO.

Falleció el 15 de febrero de 1977; estuvo casado con Lidia Fiandro, dejó descendencia sus hijos Remberto Giménez, Bella Lidia Gimenez y Fernando Giménez.

¡¡¡VIVA LA INDEPENDENCIA!!!

¡VIVA EL PARAGUAY!



Las obras del Gran Maestro Remberto Giménez forman parte de nuestra identidad Nacional es el "Patrimonio Cultural del Paraguay" y se sitúa dentro del "Folklore Social" y este a su vez se incluye dentro de lo que es llamado técnicamente "Patrimonio Cultural Tangible" de un país, en este caso del nuestro.

Los fundamentos antes expuestos y documentados, demuestran incuestionablemente los motivos y la necesidad del porque hacer honor al padre de la Cultura Paraguaya con el legado del Acervo Patrimonial CRISOL DE LA CULTURA PARAGUAYA, destacando las diferentes formas de las artes de nuestro país la "Música Paraguaya", estableciendo oficialmente por Ley y en el marco del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870 un día específico y para el festejo. En base a estos aspectos técnicos musicales considero importante honrar la memoria viva de los héroes de nuestro país.

Plenamente convencida de que los parlamentarios, acompañarán la aprobación del presente proyecto de ley, "QUE INSTITUCIONALIZA EL 4 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO EL DIA NACIONAL DE LA IDENTIDAD PARAGUAYA CON EL LEMA *ADALID DEL HONOR NACIONAL* EN HOMENAJE AL MAESTRO REMBERTO GIMÉNEZ ", con el objeto de difundir la identidad de nuestro patrimonio musical, cada año queda incorporado al calendario de actos y festividades de celebración a nivel nacional, con la participación de grupos Artísticos musicales paraguayos en todos los departamentos del país y Difundir en todos los departamentos del territorio de la República la incorporación de esta celebración en el calendario de actos y conmemoraciones de la República, a través de los mecanismos de comunicación oficial.

Hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia, con mi mayor respeto y consideración.

Directora LIDIA VICTORIA GIMÉNEZ AMARILLA
NIETA DEL MAESTRO Y COMPOSITOR PARAGUAYO REMBERTO GIMÉNEZ



DINASTÍA GIMÉNEZ

Puntos de Cultura

REPUBLICA DEL PARAGUAY

LANZAMIENTO DEL LIBRO "DE GIMÉNEZ A GIMÉNEZ" AUTORA LILIA VICTORIA GIMÉNEZ BRUNO HISTORIO CULTURAL DE LAS OBRAS MÁS ENLEMÁTICAS DEL NUESTRO Y COMPOSITOR PARAGUAYO Remberto Giménez

DAVID LYNCH

LEGADO CULTURAL DEL ACERVO NACIONAL DECLARADO PATRIMONIO RECONOCIDO POR LA UNESCO M^{ra} REMBERTO GIMÉNEZ

Edición Oficial

Himno Nacional del Paraguay
y
Marcha Presidencial
de
Remberto Giménez

Instrumentación para Banda Militar